

Comunicado

De la Comisión Permanente del CGCOM sobre las donaciones de la Fundación Amancio Ortega

Ante las críticas realizadas públicamente en los últimos días al “Programa de apoyo a la oncología pública” que la Fundación Amancio Ortega viene desarrollando desde 2015 para la renovación del equipamiento tecnológico en los hospitales públicos, concretamente en el área de diagnóstico y tratamiento radioterápico del cáncer, con una dotación global hasta 2021 de más de 300 millones de euros, la Comisión Permanente (CP) del Consejo General de Colegios Oficiales de Médicos (CGCOM), expresa:

La sanidad pública es uno de los pilares básicos de nuestro Estado del Bienestar y, desde el CGCOM, venimos defendiendo este modelo universal, equitativo, de calidad, financiado mediante impuestos, que atiende a todos los españoles por igual, independientemente de su condición económica.

Desde el CGCOM hemos venido denunciando los recortes producidos en la sanidad pública que, durante los años de crisis, ha sufrido disminuciones drásticas del porcentaje del PIB dedicado a su financiación, desde el 6,5% en 2009 al 5,57% previsto para 2020. Este hecho ha afectado a la cobertura de la asistencia sanitaria a ciudadanos, a las prestaciones, a los profesionales y a también a los equipamientos tecnológicos, muchos de los cuales no han podido renovarse por falta de recursos.

Para la Comisión Permanente del CGCOM, la defensa de la sanidad pública no es incompatible con aceptar contribuciones de la sociedad civil como es el caso de la Fundación Amancio Ortega, siempre que sean para mejorar la asistencia sanitaria y la calidad de vida de los ciudadanos y se realicen con la máxima transparencia y declaración de posibles conflictos de interés.

Las donaciones de la Fundación Amancio Ortega de equipos de última generación -mamógrafos digitales con tomosíntesis y aceleradores lineales avanzados-, que permiten diagnósticos más precisos y proporcionan a los pacientes tratamientos menos agresivos y de menor duración, se realizan desde ese principio de transparencia y la adquisición de los equipamientos se llevan a cabo mediante procedimientos administrativos públicos, a través de las consejerías de sanidad de las respectivas comunidades autónomas.

Para la CP del CGCOM tanto este programa de la Fundación Amancio Ortega como el programa formativo del Centro Tecnológico de Formación para profesionales en estas tecnologías de vanguardia en radiología, anestesiología y microcirugía, son una ayuda inestimable que redunda en la calidad y seguridad en la asistencia a los ciudadanos.

Madrid, 23 de mayo de 2019